



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 MAR 2022

RES.H.Nº 0210/22

Expte.No. 4075/22

VISTO:

La nota presentada por la Prof. María de los Ángeles Nóblega mediante la cual solicita aval para la realización del taller de extensión "*La Guerra Ucrania- Rusia. Antecedentes históricos, intereses y la cuestión geopolítica*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo los días 15, 16 y 17 de marzo del corriente año en el Colegio N° 8050 José Manuel Estrada y estuvo organizado por los docentes de la cátedra de Historia de América II, Lic. María Cecilia Mercado Herrera, Prof. María de los Ángeles Nóblega y el alumno adscripto Fernando Delgado Liberti, quienes a su vez dictan la materia optativa "*Rusia: tierra de zares, siervos y revolucionarios. Siglos XVI - XX*", contando además con la colaboración de los docentes de la institución Mercedes Aquim, Elida Gutiérrez y Francisco Lávaque;

QUE la Escuela de Historia elevó la propuesta presentada,

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.051/2022 aconseja auspiciar la realización del taller;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

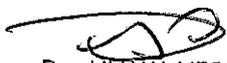
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

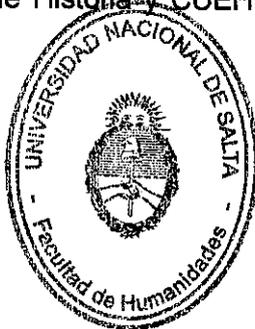
RESUELVE:

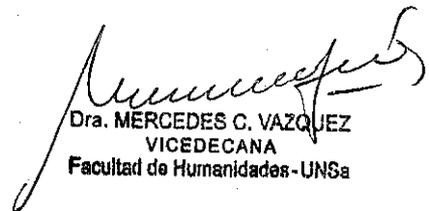
ARTÍCULO 1º.- TENER por avalada la realización del taller de extensión "*La Guerra Ucrania- Rusia. Antecedentes históricos, intereses y la cuestión geopolítica*", llevado a cabo los días 15, 16 y 17 de marzo del corriente año, en el Colegio N° 8050 José Manuel Estrada, con la organización de los docentes de la cátedra de Historia de América II, Lic. María Cecilia Mercado Herrera, Prof. María de los Ángeles Nóblega y el alumno adscripto Fernando Delgado Liberti, y la colaboración de los docentes de la institución Mercedes Aquim, Elida Gutiérrez y Francisco Lávaque.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. María de los Ángeles Nóblega, Colegio José Manuel Estrada, Escuela de Historia y CUEH y publíquese en el boletín de la universidad.

mda


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa